



NOTA DE PRENSA No. 299 – 2020

La Policía Nacional informa al pueblo de Nicaragua:

TRES PERSONAS FALLECIDAS EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO AYER LUNES 7 DE DICIEMBRE DE 2020.

Chinandega, municipio Villanueva, comarca Israel, kilómetro 177 carretera a Somotillo, a las 8:50 de la mañana, falleció **Victorino Amalio Sánchez Aguilar**, de 58 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes constató que **Victorino Amalio Sánchez Aguilar**, se desplazaba en equino, con dirección norte a sur, invadió carril y fue impactado por camión placa M 252 006, conducido por **Edwing Orlando Leiva Leiva**, de 29 años de edad, quien circulaba en la misma dirección.

Cuerpo examinado por Médico del centro de salud “Carolina Osejo” del municipio de Villa Nueva, determinó causa de muerte: **Trauma craneoencefálico severo**.

Boaco, municipio San Lorenzo, comarca La Pita, kilómetro 100 carretera a la ciudad de Juigalpa, a las 10:00 de la noche, fallecieron **Pedro Joaquín Téllez Duarte**, de 56 años de edad y **Fernando Inés Téllez Gómez**, de 22 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes constató que Pedro Joaquín Téllez Duarte, conducía motocicleta placa BO 5001, de sur a norte, llevando como pasajero a **Fernando Inés Téllez Gómez**, conductor de motocicleta invadió carril e impactaron con camión placa BO 5921, conducido de norte a sur por **Oscar Esteban Peña Suazo**, de 19 años de edad.

Cuerpos examinados por médico forense de Boaco determinó causas de muerte: **Trauma craneoencefálico y Politraumatismo severo**.

Policía Nacional hace un llamado a conducir con precaución y respetar las normas de Seguridad Vial.

Managua, lunes 8 de diciembre de 2020.



**División de Relaciones Públicas
Policía Nacional**

HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO